LORENZO LOPEZ MARRUPE (1 de 1)
Fecha firma: 19/03/2021
Fecha firma: 19/03/2021
HASH: 0FF8170A0A2B0B4114A8B0F8B5B3A4ef

La Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

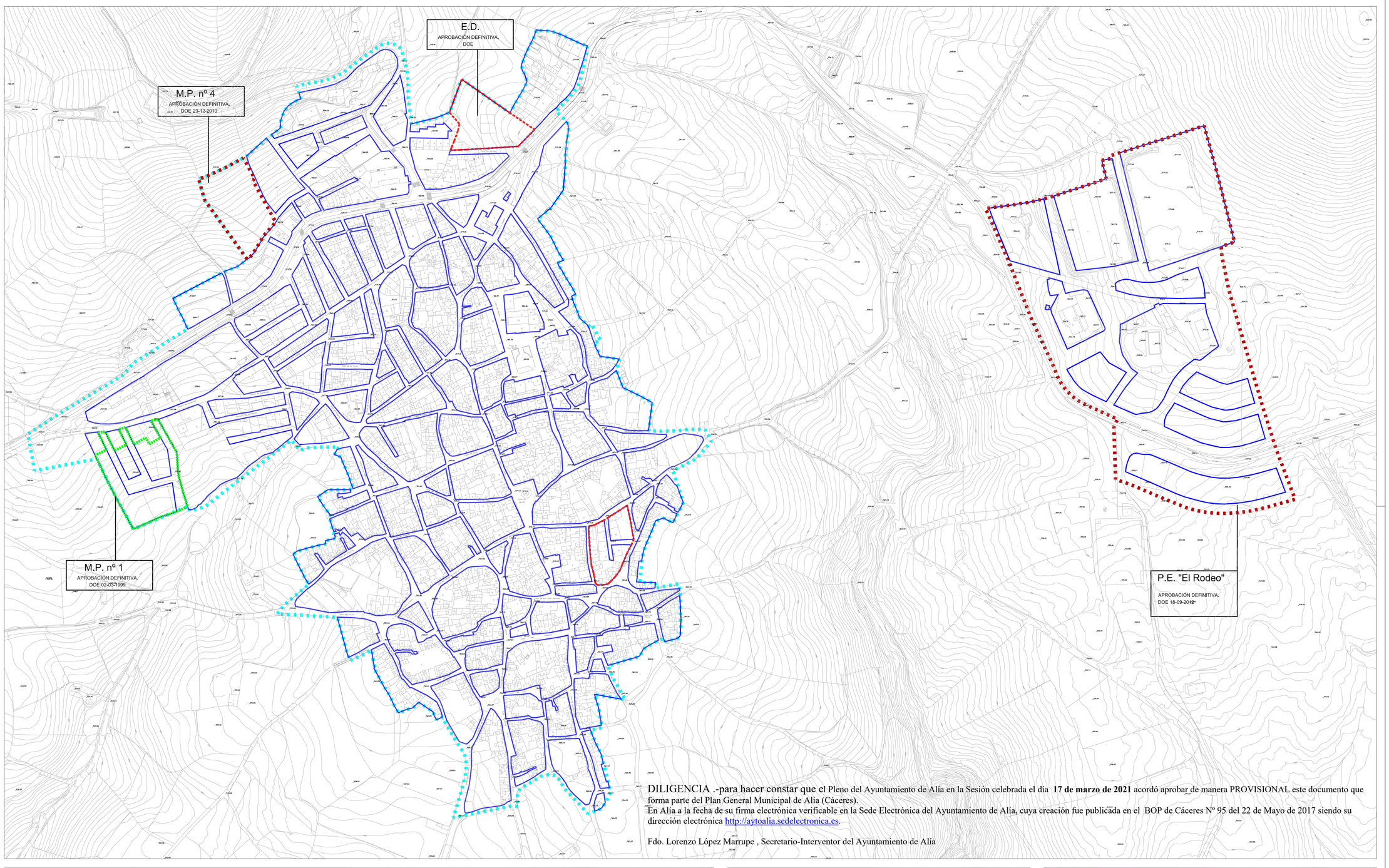
APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:

En Mérida
Sesión de 27 de mayo de 2021

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio



DILIGENCIA .-para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento de Alía en la Sesión celebrada el día **17 de marzo de 2021** acordó aprobar de manera PROVISIONAL este documento que forma parte del Plan General Municipal de Alía (Cáceres).
En Alía a la fecha de su firma electrónica verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alía, cuya creación fue publicada en el BOP de Cáceres Nº 95 del 22 de Mayo de 2017 siendo su dirección electrónica http://aytoalia.sedelectronica.es.

Fdo. Lorenzo López Marrupe , Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alía

LEYENDA:

- DELIMITACIÓN SUELO URBANO. según NNSS
- ANTIGUA ALINEACIÓN
- ED — DESAROLLO MEDIANTE ESTUDIO DE DETALLE
- UNIDAD DE ACTUACIÓN
- PLAN ESPECIAL

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Equipo Redactor:
UTE: GEDINE - ALTAIS
ALTAIS S.L. GEDINE S.L.

Base Cartográfica:
Fecha de Redacción: Junio 2016
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE ALIA – CÁCERES

PLANO: I5.1.1

PLANO DE INFORMACIÓN
ESTRUCTURA DEL PLANEAMIENTO ACTUAL.
ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO VIGENTE.

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 m
ESCALA : 1:2.000

CSV: Validación: 5S8.gPL7.2CI.4HK.Q6F.JUCSQPvA4 | Verificación: https://aytoalia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Fecha: 19/03/2021 | Página 1 de 1